



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001-31-05-003-2020-00220-03
Proceso:	Fuero Sindical
Demandante:	Ramiro de Jesús Cardona Montes
Demando:	Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.
Vinculado:	Sinaltraprosegur
Juzgado:	Tercero Laboral del Circuito de Pereira
Tema a Tratar:	Admisión Apelación de Sentencia

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

ADMÍTASE los recursos de apelación presentados tanto por el demandante y como por la demandada contra la sentencia proferida el 2 de febrero de 2021 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso especial de fuero sindical de la referencia.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhQCGO1cVKN Cg-fhwrtPX_YBErnoZu3JdONTU6rDwNBkTQ?e=dm5BA7

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Sin constancia secretarial de notificación por estado de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020